Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Nota de Adjudicación - CD N° 08/2019 - CD N° 13/2019

1 mensaje

Recibido: Miriam Baray

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com> 23 de abril de 2019, 09:36
Para: info@ivesurparaguay.com

Asunción, 23 de abril de 2019

Señores
ITV S.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito, presentada dentro del marco de la Contratación Directa 08/19 que corresponde a **"Servicio de Inspección Técnica Vehicular para Vehículos del Congreso Nacional".**

Asimismo solicitamos la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en los puntos 29 y 30 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de **Gs. 1.340.660 (guaraníes un millón trescientos cuarenta mil seiscientos sesenta),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria

ABG. ANHALIA BRITEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp